

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE A
 CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA –
 ADMISIÓN DE OFERTAS**

EXPEDIENTE:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS VITRINAS Y SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE LOS LABORATORIOS DE BAILIN Y PIRENARIUM, EN SABIÑANIGO (HUESCA).
N/REF.:	SARGA-2026-00052

El día 17 de abril de 2026 a partir de las 12:00 h, mediante comparecencia electrónica a través de la plataforma PLYCA, y previa convocatoria cursada al efecto con la misma fecha, comparece la Mesa de Contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, con la participación de todos los miembros designados por el Órgano de Contratación de SARGA.

ASISTENTES:

- **Presidente:** D. Pedro de Miguel Sánchez, Responsable del Departamento de Infraestructuras de SARGA
- **Secretaria:** D^a. Marta Soriano Casado, Jefa de Área de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

Vocales:

- **Personal con funciones de asesoramiento jurídico:** D. Gerardo Marcuello Fernández, Director del Departamento de Servicios Jurídicos, Contratación y Soporte General de SARGA.
- **Personal con funciones de control económico-presupuestario:** D. Miguel Carlos Ordóñez Lajusticia, Director Económico-Financiero-TIC de SARGA.
- **Personal con funciones de asesoramiento técnico:** D^a. Laura Monge Rubio, Jefa del Área de Residuos y Suelos Contaminados de SARGA.

Siguiendo el orden del día de la convocatoria, se hace constar que desde la apertura electrónica del Sobre A "Documentación Administrativa" llevada a cabo el 27 de marzo de 2026 todos los miembros de la mesa de contratación tienen a su disposición la documentación presentada por cada uno de los licitadores que han formulado oferta en tiempo y forma dentro del Sobre A, así como la documentación presentada en el trámite de subsanación efectuado en fecha 15 de abril de 2026.

Asimismo, con el envío de la convocatoria de la presente comparecencia se ha puesto a disposición de los miembros de la mesa de contratación el **Anexo e Informe de Calificación de la Documentación Administrativa del Sobre A** emitido con fecha 17 de abril de 2026 por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

A la vista del informe y de la documentación aportada en el Sobre A de cada uno de los licitadores, y una vez efectuadas las deliberaciones correspondientes, la Mesa de Contratación

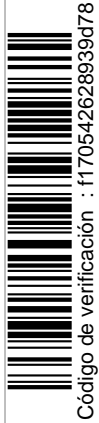
ACUERDA

PRIMERO. Declarar, de conformidad con la propuesta elevada por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA, la admisión de las ofertas formuladas por los siguientes licitadores, no existiendo motivos de rechazo o exclusión en ninguna de las siguientes proposiciones:

RELACIÓN DE LICITADORES ADMITIDOS TRAS LA SUBSANACIÓN:

Nº	EMPRESA	NIF
1	LABORTECH WALDNER, S.L.	B84403856

El licitador LABORTECH WALDNER, S.L. ha cumplimentado el trámite de subsanación, de conformidad con el requerimiento formulado con fecha 15 de abril de 2026.



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE A
 CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA –
 ADMISIÓN DE OFERTAS**
RELACION DE LICITADORES DEFINITIVOS ADMITIDOS:

Nº	EMPRESA	NIF
1	LABORTECH WALDNER, S.L.	B84403856
2	AGENOR MANTENIMIENTOS, S.A.	A31568397

SEGUNDO. Proceder a la apertura del trámite de valoración del Sobre C "Propuesta sujeta a valoración automática" de los licitadores admitidos para cada uno de los lotes en el presente procedimiento, tras la cual se procederá a su valoración conforme a lo establecido en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares que rige el presente procedimiento.

Se hace constar que todos los miembros de la Mesa de Contratación declaran responsablemente en este mismo acto que en ellos no concurre ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de la mesa de contratación, procediéndose seguidamente a la aprobación y firma de la presente acta.

Fdo.: D. Pedro de Miguel Sánchez
 Presidente

Fdo.: D^a. Marta Soriano Casado
 Secretaria

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
 Vocal (Asesoramiento Jurídico)

Fdo.: D. Miguel Carlos Ordóñez Lajusticia
 Vocal (Control Económico – Presupuestario)

Fdo.: D^a. Laura Monge Rubio
 Vocal (Asesoramiento Técnico)